

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31070** CUENCA

Edicto

Don Antonio Senis Fernandez Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 y de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el concurso que con el número 526/2010 en el que figura como concursado Cooperativa del Campo San Fernando, CIF F16004038, se ha dictado el día 15 de julio de 2011 sentencia aprobando judicialmente el convenio propuesto por y aceptado en la Junta de acreedores celebrada el día 6 de junio de 2011.

2.- El convenio se encuentra de manifiesto en la Oficina Judicial.

3.- La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Cuenca, 26 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070954-1